

Junio de 2023

# ÍNDICE DE PRECIOS AGROPECUARIOS IPAP - BMC



BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA

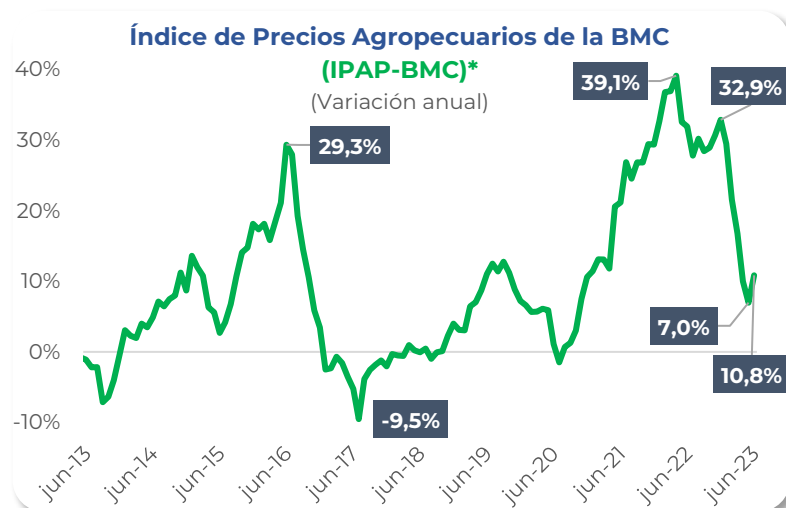
## PRECIOS AGROPECUARIOS REPUNTARON LEVEMENTE EN JUNIO AL REGISTRAR UNA VARIACIÓN ANUAL DE 10.8%, NIVEL SIMILAR AL ALCANZADO EN MARZO

- El IPAP – BMC de junio de 2023 registró un aumento de 10.8% con respecto al mismo mes de 2022, cifra que marca una leve aceleración en la dinámica del indicador. Por su parte, la variación con respecto a mayo se ubicó en 1.68%.
- Productos como el plátano, el tomate, la yuca y la papa registraron las mayores contribuciones mensuales positivas, mientras que el pollo y el arroz redujeron su dinámica alcista.

☐

### Resultados generales

El IPAP-BMC de junio de 2023 registró un aumento de 10.8% con respecto al mismo mes de 2022. Después del mínimo aumento registrado del índice en el mes de mayo de 7.0%, en junio este regresa a las variaciones de dos dígitos. Así mismo, el índice registró un aumento de 1.68% en su variación mensual con respecto a mayo. Estos resultados contrastan notablemente con los registrados en junio de 2022, cuando la variación anual se ubicó en 31.9%.

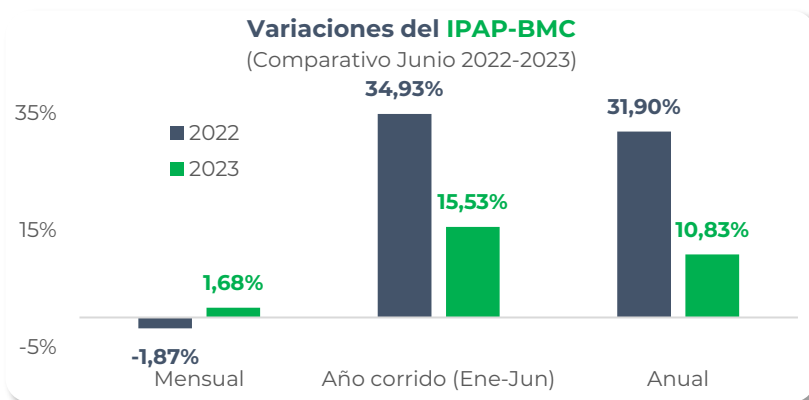


Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Gerencia Corporativa de Análítica y Estudios Económicos. \*El dato de jun-23 es provisional<sup>1</sup>.

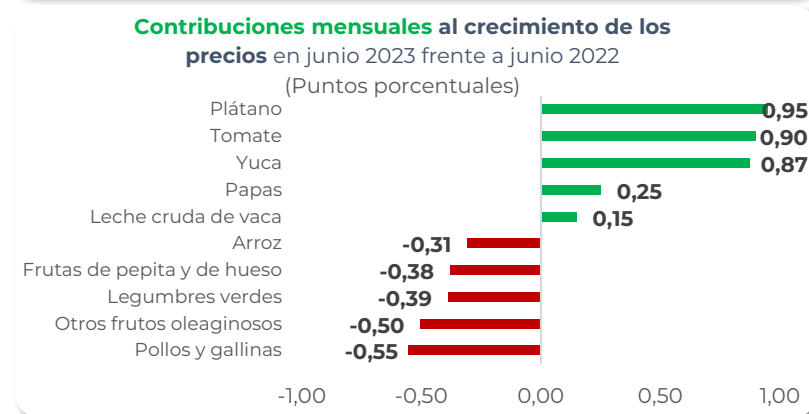
<sup>1</sup> Teniendo en cuenta el ingreso de nueva información reportada en la fuente después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del indicador, los resultados presentados para el último mes son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior a su publicación inicial. En el caso de este informe, la variación anual de mayo de 2023 fue corregida de 8.7% a 7.0%.

Este repunte muestra una interrupción en la corrección en la dinámica de los precios de los productos agropecuarios, lo que se relaciona con la alta volatilidad que normalmente exhiben los precios al por mayor y del productor. Es pronto para establecer si la aceleración en junio corresponde al inicio de una nueva fase alcista o si se trata de un aumento causado por la demanda, impulsado por los puentes festivos y la temporada de vacaciones. En todo caso, los precios del sector se siguen ubicando cerca de su tasa de crecimiento de largo plazo, la cual se situó en alrededor de 10% promedio para la última década.

Tras la publicación del resultado de IPC para el mes de mayo (15.7%), quedó muy claro que la inflación total alcanzó su punto de inflexión en marzo y comenzó su proceso de migración a tasas de crecimiento cada vez más bajas. A pesar del repunte de nuestro indicador en junio, el desempeño de los precios agropecuarios parece continuar soportando este desempeño, pero, como se mencionó en entregas anteriores de este informe, preocupa la presión que comienza a exhibir la inflación básica (sin alimentos ni energía) sobre la inflación total.



Con una perspectiva de tasa de interés de intervención estable durante los próximos meses, pero en un nivel históricamente alto, se espera que el impulso de la inflación básica pierda tracción, favoreciendo la senda de desaceleración que la inflación total comenzó a transitar desde marzo. Esto, soportado precisamente en la más reciente decisión de la junta directiva del Banco de la República, con la que parece haber comenzado la fase de estabilización de la tasa de intervención.



La tasa de cambio en Colombia, por su parte, disminuyó significativamente entre mayo y junio (-7.1%), a causa del difícil entorno que enfrenta el gobierno nacional, así como debido al desempeño de la economía estadounidense junto con el desempeño de su política monetaria en los últimos meses. Todas estas, son situaciones que continuarían presionando los precios a su descenso.

Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos. \*El dato de jun-23 es provisional.

## Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 18 presentaron aumentos entre mayo y junio de 2023 (54.5%). La subclase que presentó la mayor contribución mensual a la dinámica de los precios en junio fue nuevamente la de plátano con 0.95 p.p., producto que tuvo en su precio la variación mensual más alta del año (15.8%). A este, le siguieron el tomate (0.90 p.p.), la yuca (0.87 p.p.), las papas (0.25 p.p.) y la leche cruda de vaca (0.15 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en junio fueron pollos y gallinas (-0.55 p.p.), otros frutos oleaginosos (-0.50 p.p.), las legumbres verdes como la habichuela (-0.39 p.p.), frutas de pepita y hueso como las manzanas y los duraznos (-0.38 p.p.) y arroz (-0.31 p.p.).

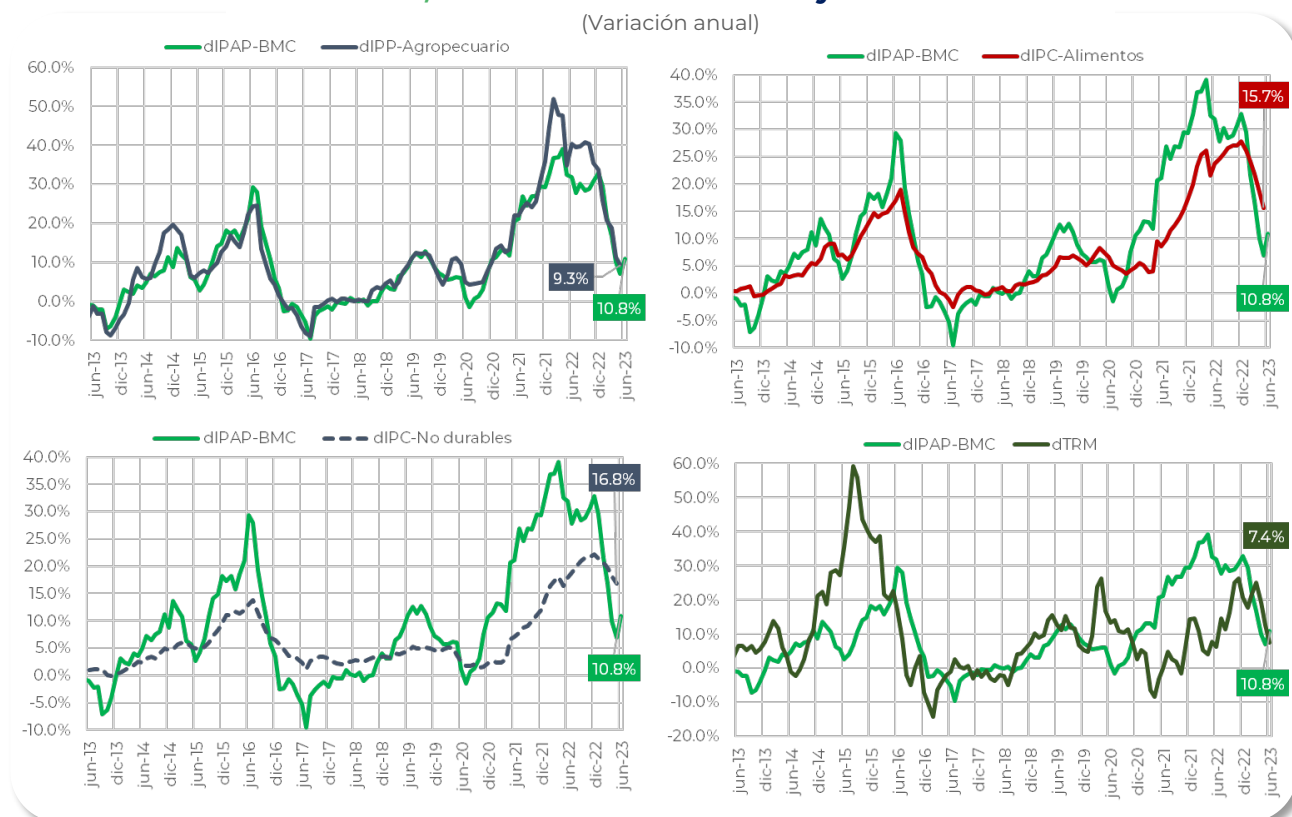
Esto indica que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron en conjunto 3.12 p.p., mientras que las cinco subclases con menor contribución aportaron -2.13 p.p., cifras que reflejan un

sesgo mayormente al alza en el comportamiento de los precios del sector entre mayo y junio, lo que al final se tradujo en su variación positiva.

## Correlación con otros indicadores de precio

Durante la última década, se observa una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario<sup>2</sup> del **95.7%**, mientras que, con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró un valor de **90.2%** para el mismo lapso. Por su parte, con la variación anual del IPC de bienes no durables del DANE, se evidencia una correlación de **83.4%**, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado<sup>3</sup> se obtuvo un valor mucho más bajo de **24.3%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste logra capturar de manera general su tendencia. Mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.

### IPAP-BMC, indicadores de inflación y tasa de cambio



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Banco de la República y DANE.

## Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 subclases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC),

<sup>2</sup> Corresponde al IPP reportado por el DANE para la Sección A de la CIU 4 en el componente de Oferta Interna.

<sup>3</sup> Corresponde al promedio mensual de la TRM publicado por el Banco de la República.

a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2022, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 6.1 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$63.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 25.000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

## Documento elaborado por la Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos

### Gerente Corporativo de Analítica y Estudios Económicos

**Nelson Fabián Villarreal**

nelson.villarreal@bolsamercantil.com.co

### Asesora Externa Estudios Económicos

**María Angélica Arbeláez**

asesor.estudioseconomicos@bolsamercantil.com.co

### Director de Analítica

**Jairo Olarte**

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

#### Analítica

**Camilo Prada Ladino**

camilo.pradala@bolsamercantil.com.co

**Juan Felipe Pérez**

juan.perez@bolsamercantil.com.co

**Eduardo Bustos Gil**

eduardo.bustos@bolsamercantil.com.co

#### Estudios Económicos

**Juan David Cordoba Mosquera**

juan.cordoba@bolsamercantil.com.co

**John Jairo Erazo**

john.erazo@bolsamercantil.com.co

**María Paula Rojas**

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

**Teléfono: (57) 601 6292529**

**Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15**

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a  
**[sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co](mailto:sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co)**

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

**[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)**

